

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GUERRATRUCKING CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2015, a las once horas de la mañana, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida República del Salvador N34-18 y Moscu, de esta ciudad de Quito, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la compañía **GUERRATRUCKING CIA. LTDA.**, los señores Pablo Guerra Medina, Santiago Muñoz Orellana, Pablo Guerra Jaya, Jhonson Encarnación Torres, Jorge Garcés López, y la señora Nancy Angamarca Ojeda, por sus propios y personales derechos, con lo cual se encuentra presente la totalidad del capital social.

SOCIOS	No. ACCIONES Y VOTOS	CAPITAL	% PORCENTAJE
Pablo Andrés Guerra Jaya	4.620	US\$ 4.620,00	72,187%
Pablo Enrique Guerra Medina	1.657	US\$ 1.657,00	25,890%
Santiago Esteban Muñoz Orellana	120	US\$ 120,00	1,875%
Jhonson Cristóbal Encarnación Torres	1	US\$ 1,00	0,016%
Jorge Alberto Garcés López	1	US\$ 1,00	0,016%
Nancy Patricia Angamarca Ojeda	1	US\$ 1,00	0,016%
Total	6.400	US\$ 6.400,00	100%

Cada participación equivale a un voto.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Pablo Guerra Jaya y como Secretario de la misma el señor Pablo Guerra Medina en su calidad de Gerente General.

A continuación, el Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal acorde con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad renunciar a convocatoria, y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la Empresa
2. Conocer las cuentas y aprobar Balance de la Empresa.
3. Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales.

Punto No. 1

Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la empresa por el ejercicio económico 2014.-

Enseguida como primer punto del orden del día, el señor Pablo Guerra Medina, Gerente General de la compañía, da lectura a su informe anual de actividades realizadas durante el periodo 2014. Este informe se ha elaborado tomando en cuenta las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías. Se pone a consideración de los socios presentes.

El señor Santiago Muñoz mociona que este informe sea aceptado como está expresado y luego de varias deliberaciones es sometido a votación, con lo que la Junta resuelve por unanimidad de sus socios presentes, aprobar el informe anual de actividades realizadas de la compañía durante el ejercicio 2014 en los términos en que fue redactado.

Punto No. 2

Conocimiento y aprobación del Balance de la empresa.-

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2014.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los socios presentes, sin modificación alguna.

Punto No. 3

Resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales.-

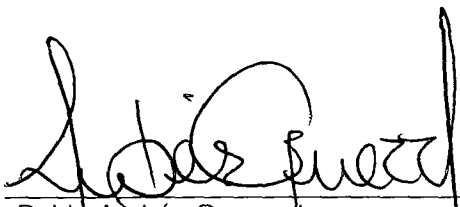
Como tercer y último punto del orden del día, con lo respectivo a las utilidades, el Gerente informa que en el ejercicio fiscal 2014, la compañía obtuvo una utilidad que asciende a la suma de USD. **2.533,60 (DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES CON SESENTA CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

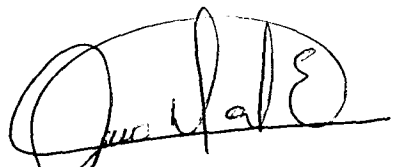
Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 12:30 p.m., para constancia de lo cual el presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios en unidad de acto.

Nancy Patricia Angamarca
SOCIA



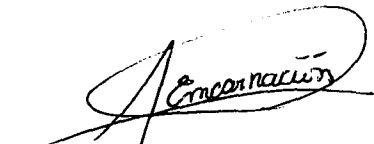
Pablo Andrés Guerra Jaya
SOCIO



Pablo Enrique Guerra Medina
SOCIO



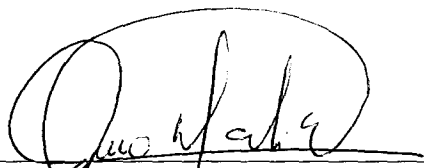
Jorge Alberto Garcés López
SOCIO



Jhonson Cristóbal Encarnación
SOCIO



Santiago Esteban Muñoz Orellana
SOCIO



Pablo Enrique Guerra Medina
SECRETARIO DE LA JUNTA



Pablo Andrés Guerra Jaya
PRESIDENTE DE LA JUNTA